



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARIA GENERAL Culiacán, Rosales, Sin., Méx.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. DR. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. XII de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0011 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por el C. LUIS ARMANDO CORONA ANGULO, para obtener el grado de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día dieciseis del mes de febrero del año dos mil dieciocho, se reunieron en las instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. Ana Jared Flores Medina en representación del Secretario General de la Institución, así como los miembros del Jurado. Presidente: Dra. Aurora Díaz Martínez. Secretario: Dra. Rosa Irene Figueroa Trujillo, Vocal(es): Dr. Héctor Gabriel Zazueta Beltrán nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO a el sustentante: LUIS ARMANDO CORONA ANGULO quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "DIAGNÓSTICO DE LA CULTURA DE SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL: CASO DE UNA INDUSTRIA MUEBLERA DE CULIACÁN, SINALOA". Siendo Director(es) de Tesis Dr. Héctor Gabriel Zazueta Beltrán. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADO POR UNANIMIDAD.- Levántandose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Dr. Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dra. Aurora Díaz Martínez.- Secretario.- Dra. Rosa Irene Figueroa Trujillo.- Vocal.- Dr. Héctor Gabriel Zazueta Beltrán.- Sustentante.- LUIS ARMANDO CORONA ANGULO.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de el interesado para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, Republica Mexicana, siendo el día cinco del mes de marzo del año dos mil dieciocho.-

REVISÓ: DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA